

Registro Civil anuncia plan regional para la implementación del nuevo sistema de identificación

Con la finalidad de anunciar la puesta en marcha de la fase final para la implementación de Nuevo Sistema de Identificación del Servicio de Registro Civil e Identificación, la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Paula Gutiérrez Huenchuleo, la seremi de Gobierno, María Fernanda Moraga Vistoso, y el director (S) del servicio, Rodrigo Ureta Salazar, dieron a conocer el plan regional que permitirá que, a partir del 16 de diciembre, comiencen a emitirse las nuevas versiones de las cédulas de identidad y los pasaportes, ello tras un breve cese en los servicios de identificación.

Las autoridades destacaron que este nuevo sistema, completo e integrado, posicionará a Chile en la vanguardia debido a su modernidad, haciéndolo único en el mundo y agregaron que la constante evolución que ha propiciado el Registro Civil ha estado al servicio de las personas siendo la nueva transformación un activo para nuestro país al poder contar con documentos de identificación únicos en su tipo, con más seguridad, más inclusión y mayor tecnología.

Anuncio Patrocinado

Al respecto, el director regional de Registro Civil, Rodrigo Ureta, señaló que "quedan apenas 17 días para instalar el nuevo sistema de identificación a lo largo de todo nuestro país. Se han hecho las coordinaciones respectivas con todas las delegaciones provinciales, con alcaldes, alcaldesas y también la ciudadanía. Se ha bajado la información de cómo se va a instalar el día 16 de diciembre".

Agregó que, en el trabajo colaborativo que se ha realizado con autoridades y con la ciudadanía, se ha informado que en algún momento será necesario cerrar el sistema de identificación, pero aclaró que no son las oficinas las que serán cerradas, sino sólo el sistema que permite emitir cédulas y pasaportes, proceso que es imprescindible para implementar el nuevo sistema y, para ello, habrá información disponible dispuesta en las mismas oficinas donde se indicarán las fechas del plan.





La seremi de Justicia y Derechos Humanos, Paula Gutiérrez, refirió a que "el Registro Civil lleva 30 años llevando a cabo la modernización del sistema, por tanto, cada cierto tiempo ha tenido que cambiar su sistema para mejorar la seguridad pensando siempre en estar dispuesto a prestar el mejor servicio a las personas, ciudadanas y ciudadanos".

Además, dijo que el nuevo sistema presenta desafíos que han implicado coordinaciones que no solo se están haciendo en este tiempo, sino que se han hecho con anterioridad, con municipios, delegaciones, con distintas autoridades, pero también con la comunidad, para que las personas se puedan programar frente a los ceses del servicio de identificación.

Por su parte, la seremi de Gobierno, María Fernanda Moraga, indicó que "la relevancia de este proceso tiene dos focos que son fundamentales. Lo primero es que como Gobierno estamos comprometidos en la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas y esta modernización también apunta hacia aquello. Se moderniza tanto la cédula de identidad como el pasaporte, aumenta en seguridad lo que evidentemente va a evitar falsificaciones, mal uso de estos instrumentos públicos, por cierto, con su propia modernización".

Y lo segundo, agregó, es una modernización del Estado propiamente tal, ya que una de las quejas recurrentes de los vecinos y de las vecinas es lo burocrático que son los trámites, lo lento que son algunos trámites en las distintas instituciones del Estado y esta modernización



Registro Civil anuncia plan regional para la implementación del nuevo sistema de identificación

de nuestro sistema de identificación y registro civil apunta precisamente hacia eso, a cortar los tiempos de espera en la entrega de la cédula de identidad y del pasaporte, avanzar también en la modernización de los sistemas digitales con una nueva cédula digital pero también con otros canales digitales provistos por el Registro Civil para poder acceder a los distintos instrumentos que otorgan.

y tú, ¿qué opinas?